



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.

NORCASIA CALDAS

NIT 810.006.753-3

Contrato de Prestación de Servicios profesionales, N.º 018. - 2.025 Celebrado entre la empresa AGUAS DE LA MIEL S.A E.S.P. y KADYA ANDREA OSPINA GONZALES

ACTA DE INICIO

| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | | |
|--|--|---|
| Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No: 018 - 2.025 | CONTRATISTA: KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ | C.C/NIT: 30.225.909 |
| OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA DEL CONTROL INTERNO, ENTREGANDO LOS PRODUCTOS A EVALUAR POR EL DAFP Y LOS ENTES DE CONTROL QUE ESTE DEPARTAMENTO DESIGNE. | | |
| VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.872.000). | CDP: No. 28 del 08 DE ENERO DE 2.025 | RP: No. 184 del 12 DE NOVIEMBRE DE 2.025 |
| FORMA DE PAGO: Actas parciales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.(\$ 2.436.000.00) cada una se realizará el descuento de todos los impuestos nacionales y municipales, durante los últimos 5 días de cada mes. | | |
| FECHA DE INICIO: 12 de noviembre de 2.025 | FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2.025 | |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Norcasia, Caldas 12 de noviembre 2.025 | | |
| En Norcasia Caldas, el 12 de noviembre de 2.025, se reunieron KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ , en su condición de contratista, en el contrato de la referencia, y el señor ANJELLY HERERRA ACEVEDO , en su calidad de supervisor(a) y en representación de la empresa Aguas de la Miel S.A. E.S.P., quienes establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al presente contrato, el día 12 de noviembre de 2.025 | | |
| Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con la empresa Aguas de la Miel S.A. E.S.P., por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización. | | |

FIRMA:


KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ

Contratista


ANJELLY HERERRA ACEVEDO

Supervisor(a)